Jnuestre= Don Luis de Aguirre= Ba
Jmandado de la Audiencia= Martin
diaquinaz=

En la Ciudad de Villa Rica donde
se halla dicho Señor Juez Comisionado
mas antes de Jlegue hallandose dicho Juez
Jnstructor Comisionado a Hacer Ex
de Oficio la siguiente Diligencia=

En dicha Villa de Veracruz en veinte
Jndias del mes de Agosto de mil Se
tecientos y nueve Años ante el Señor
Don Luis Antonio chico de Guzman Al
calde ordinario en ella y Juez Comisionado
Segun lo Jnstruye el Despacho que Ante
Por la Secretaria de Cargo dirigido
Juan Ruiz de Apodaca Escribano Real
Segun de Ausente Expedido para
Cumplimiento de dicha Jnstruccion
Se mando parecer una Petizion firmada
Por Nicolas Martinez de Ayala Vecino
de esta Villa y Maestre de Plata Juan
de Ayala Vecino de esta Villa Juan
Sanchez Moreno y Nicolas de Ayala
Vecino de esta Villa Juan Sanchez Moreno
Con Fuerza Consuni Sinal y despacho que Ante
Dicha en Fuerza al beneficio a que me re
fiero y para que Conste por ausencia de Escno
Real Salvo el derecho de Parte Doy